



Audífonos, ruido extremo y origen congénito
afectan a más de 10 millones en México

ACADEMIA | 7



gaceta.unam.mx

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Pérdida de la audición oculta, mal incurable

Sordera en ascenso



▲ **Laura Verónica Orozco Rodríguez**, funcionaria de la Facultad de Filosofía y Letras, *Taller Coreográfico, Temporada 100*.



▲ **Nayeli Melchor Ortega**, alumna de la FES Iztacala, *Frío y lluvia*.

Gaceta ilustrada es tuya *Envía tus fotos de todos los territorios puma*

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

Es el cáncer más común

Apoyo de la Universidad a niños con leucemia

En el mundo, la sobrevivencia de pacientes es mayor a 75 por ciento; en México se estima en menos de 50 por ciento

MICHEL OLGUÍN

En México, la leucemia es un problema de salud predominante, especialmente en niños y su mortalidad ha llegado a 50 por ciento. Por tal motivo, el Laboratorio Nacional de Citometría de Flujo (LabNalCit) del Instituto de Investigaciones Biomédicas, apoya a infantes de escasos recursos con esta enfermedad.

En ese contexto, el laboratorio obtuvo la acreditación de la norma ISO 9001 versión 2015 que le será otorgada el próximo 6 de diciembre. Para obtener esta certificación fueron asesorados por la Coordinación de la Investigación Científica, con ello, se tiene la certeza de que el LabNalCit lleva un buen control de todos sus procedimientos y servicios.

Al respecto, Gloria Soldevila, coordinadora del LabNalCit, refirió que el diagnóstico de esta afección es de los más difíciles. No obstante, la leucemia es el tipo de cáncer más común en la población infantil mexicana con un incremento anual estimado de más de siete mil casos.

Mundialmente, la sobrevivencia de los pacientes con leucemia es mayor a 75 por ciento; sin embargo, en México se estima en menos de 50 por ciento debido a tres razones importantes: diagnósticos tardíos y/o inadecuados,

falta de seguimiento apropiado de la enfermedad durante el tratamiento y después de la remisión, y falta de recursos tecnológicos y económicos.

Aunado a lo anterior, en hospitales con recursos limitados en infraestructura especializada como citómetros de flujo y/o personal, la mortalidad de los pacientes con este mal es mayor en comparación con hospitales especializados.

Alta incidencia

Hay una alta incidencia de leucemia en la población mexicana comparada con los datos reportados por países como Estados Unidos. Según informes de la Organización Mundial de la Salud, más de 90 por ciento de los niños con leucemia en Latinoamérica mueren sin haber recibido atención médica.

Una de las pruebas importantes para el diagnóstico adecuado, tratamiento y posterior seguimiento de la remisión y reaparición de la leucemia es el “inmunofenotipo de leucemias”, el cual se realiza mediante el uso de la citometría de flujo multiparamétrica.

Soldevila mencionó que ese examen es requerido al menos cinco veces dentro del protocolo de tratamiento del padecimiento, y puede tener un costo de hasta 30 mil pesos cada uno en los laboratorios clínicos especializados. Por ello, para las familias mexicanas se vuelve inaccesible dar seguimiento y atención.

Ante este panorama, en el Laboratorio Nacional de Citometría de Flujo se dio de alta un proyecto de Fundación UNAM para recaudar fondos y realizar gratuitamente la prueba.

El proyecto se inició en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social de Puebla mediante la investigadora Rosana Pelayo. Asimismo, han contactado a otros hospitales de provincia, sobre todo del sur del país, que han manifestado la necesidad de apoyo con el diagnóstico.

Abundó que desde el LabNalCit se capacitará a otros expertos para que hagan un estudio adecuado y apuntó que en la UNAM pueden recibir algunas muestras para hacerlo gratuitamente. *g*



Seguimiento numérico en Ciencias de la Atmósfera

Pronósticos certeros de fenómenos naturales

Laura Romero

Especialistas de la UNAM realizan pronósticos numéricos meteorológicos, de oleaje, circulación oceánica, ceniza volcánica y calidad del aire para dar información útil y ayudar a mitigar desastres en el territorio nacional.

Con ayuda de un *cluster* denominado *Ometeotl*, conformado por mil 320 núcleos (42 TFlops), equivalentes a una cuarta parte de la capacidad de la supercomputadora *Miztli* de la Universidad, en el Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) realizan esta tarea.

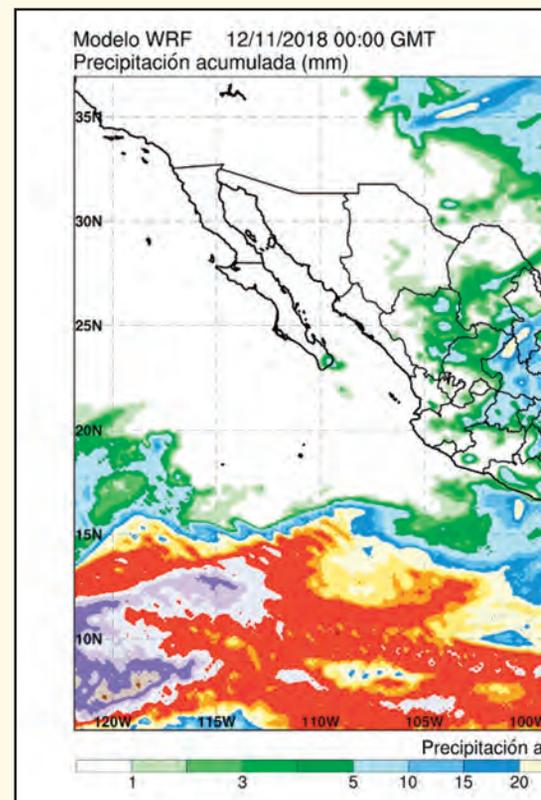
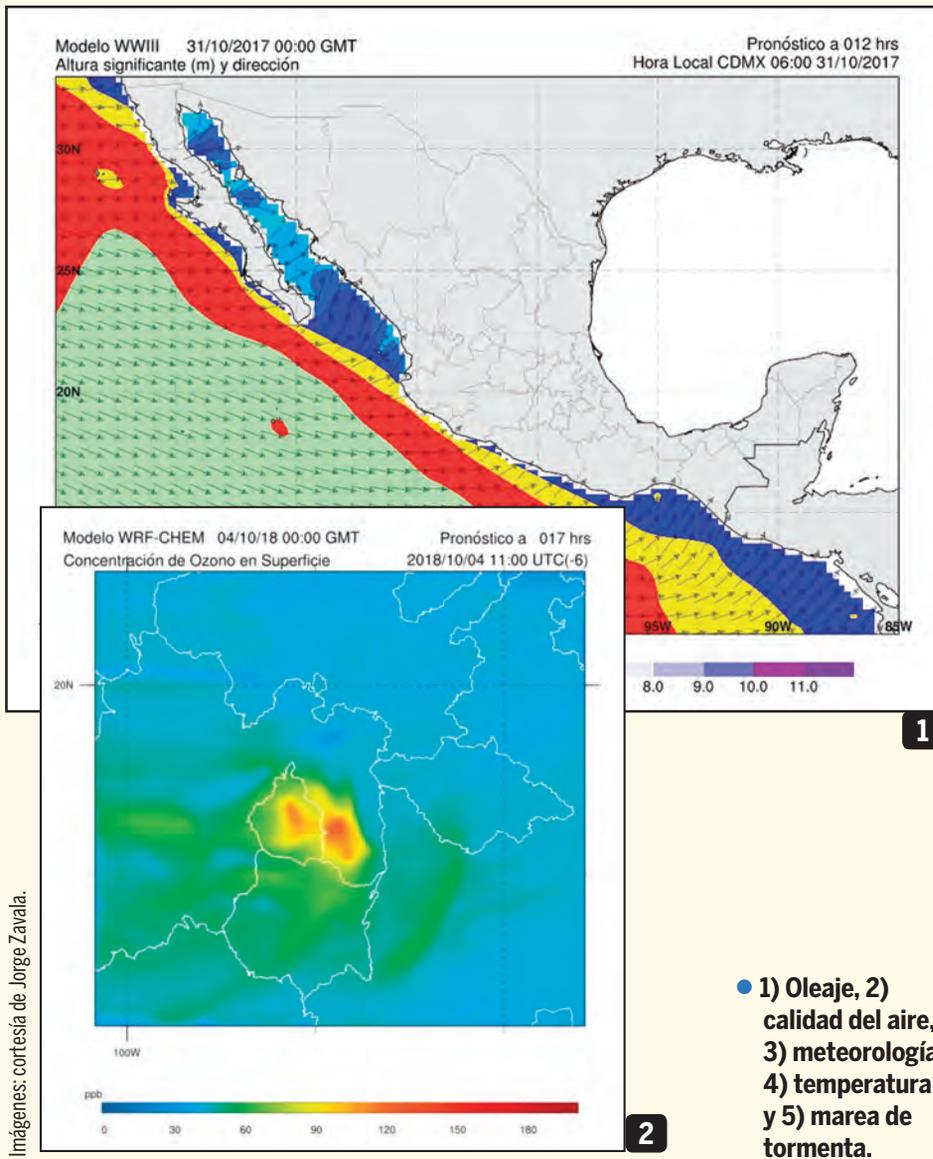
Meteorología, calidad del aire, oleaje, circulación oceánica y ceniza volcánica son pronosticados en la UNAM

Jorge Zavala, integrante del Grupo Interacción Océano-Atmósfera del CCA y jefe de la Red del Servicio Mareográfico Nacional, señaló que, por ejemplo, “es importante saber cómo es el oleaje en los océanos, sobre todo en el Pacífico, porque tormentas que ocurren en el hemisferio sur generan el mar de fondo o marejadas que llegan a las costas mexicanas varios días después y sorprenden a la gente en las playas de Acapulco, aun sin viento ni

lluvia, situación que ya ha causado decesos. El modelo que usamos puede predecir este fenómeno con bastante precisión”.

A 10 años del pronóstico numérico en la entidad universitaria, el experto recordó que esta actividad inició luego de que el 23 de octubre de 2007 se presentó el frente frío número 4, que causó una gran inundación en Villahermosa. “Se abrieron las compuertas de la presa Peñitas y siete horas después el frente de agua llegó a la capital de Tabasco; aunque había tiempo suficiente para la evacuación, no se hizo sino hasta que la ciudad estaba llena de agua”.

También hubo un accidente en la plataforma petrolera Usumacinta, en donde se siguió trabajando en condiciones de oleaje extremo, lo que originó un accidente, pérdidas humanas y derrame de crudo. “Teníamos claro que ese frente frío era extremo, que la precipitación, los vientos y el oleaje iban a ser mayores; pero



- 1) Oleaje, 2) calidad del aire, 3) meteorología, 4) temperatura y 5) marea de tormenta.

las autoridades encargadas no supieron diferenciar entre un evento intenso y uno catastrófico. De ese modo, se decidió compartir en el sitio web del CCA distintos pronósticos”.

“La modelación numérica la hacíamos con fines de investigación; sin embargo, no se había hecho pronóstico, rememoró. En un principio el pronóstico meteorológico se colocaba de lunes a viernes en la página del CCA, pero pronto se automatizó y actualmente se genera los 365 días del año. Para tener buenos pronósticos meteorológicos, se requiere alimentar a los modelos globales con observaciones satelitales, de superficie y sondeos. A partir de modelos globales se pueden obtener modelos regionales, realizando una especie de reducción de escala.”

Hoy en día, precisó el universitario, el trabajo se hace en varios frentes: la automatización, la generación de productos gráficos amigables, la consolidación del sistema y la investigación para obtener mejores pronósticos.

Pronósticos

Las predicciones de calidad del aire comenzaron en 2006; las de oleaje a petición de Petróleos Mexicanos, en 2010; y en 2012 se desarrolló un sistema de pronóstico operativo para el Servicio Meteorológico Nacional.

Jorge Zavala consideró que la marea de tormenta es el gran desastre olvidado en México, “porque no hemos tenido un evento catastrófico en nuestra generación, aunque está documentado que en Veracruz,

en 1552, un fenómeno de esa naturaleza alcanzó cuatro kilómetros costa adentro. Hemos hecho un esfuerzo por llamar la atención y tenemos un sistema de pronóstico en el CCA y otro en el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), en colaboración con esa institución”.

Asimismo, se implementó el modelo de dispersión de ceniza volcánica, a partir del cual se generan escenarios previendo que en las siguientes 36 horas ocurra alguna erupción; si sucediera, en dos minutos se establecería en qué dirección se dispersa la ceniza, información muy útil por ejemplo para el aeropuerto de Ciudad de México.

En cuanto a la circulación oceánica, se implementó el sistema respectivo para el Golfo de México en 2013. “Actualmente se está trabajando para tener las simulaciones con un modelo de la siguiente generación”.

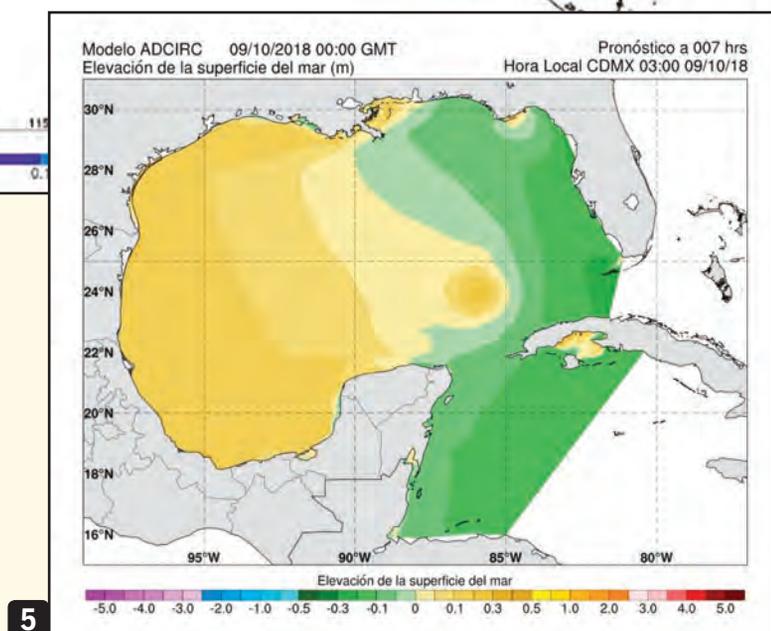
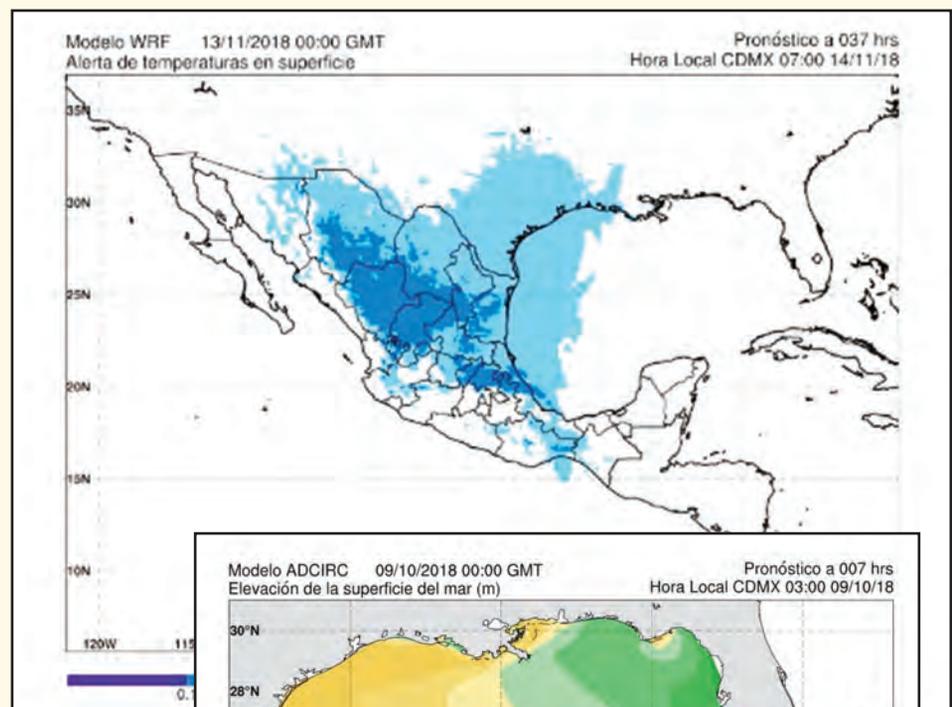
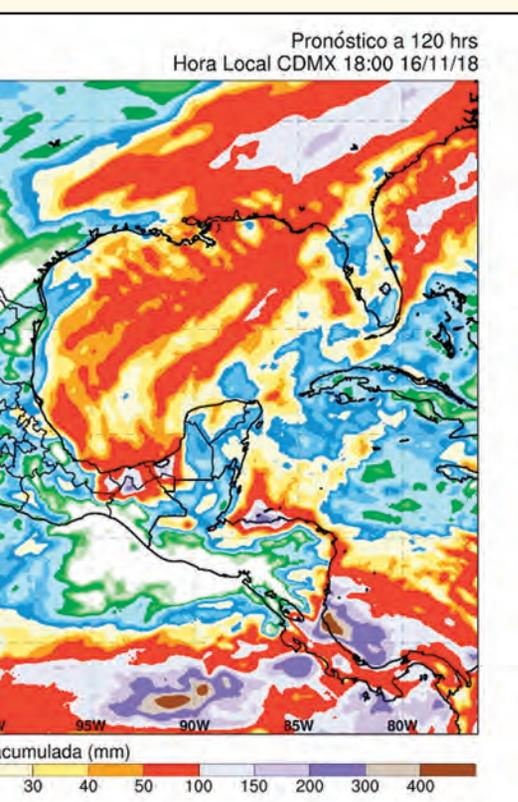
Con el Cenapred se desarrolló un proyecto que genera una gran cantidad de productos: además de variables meteorológicas tradicionales, se cuenta con índices de estabilidad y sondeos virtuales. Con tres

modelos se estiman variables como la temperatura, humedad relativa, precipitación, viento, presión en superficie y elevación del nivel del mar en distintos sitios.

Zavala mencionó que hoy se generan casi cuatro mil 400 gráficas en paralelo. “Tenemos productos relativos a precipitación acumulada, líneas de corriente, presión a nivel del mar, temperatura potencial y equivalente, velocidad vertical, nubosidad y viento, entre otros”.

En el Grupo de Interacción Océano-Atmósfera se hace también investigación, como el estudio de los escenarios a futuro con un incremento de 50 centímetros en el nivel medio del mar, para estimar qué tanto cambiaría la zona de inundación en el puerto de Veracruz. El análisis “se basa en la simulación de 300 casos de huracanes que entran a tierra por distintos sitios, teniendo diferentes trayectorias, intensidades y velocidades de desplazamiento.

Pero es fundamental dar continuidad a estos trabajos y mantener el *cluster*. “Esta labor debería ser un proyecto estratégico de la UNAM”, concluyó. g



- La filosofía nos hace pensar, buscar certezas, dudar; crea conceptos o los revisa.



La Universidad Nacional, comprometida con el conocimiento crítico

LEONARDO FRÍAS

En México hay una exigencia ética por el conocimiento. Esto se ve desde la UNAM y desde hace más de 70 años. Existe una necesidad de generar un conocimiento crítico, no sólo de analizarlo, expresó Nuria Sanz, directora y representante de la oficina de la Unesco en México.

Esta casa de estudios, por medio de la Coordinación de Humanidades en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y el Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs), así como la Oficina en México de la Unesco, celebraron por tercer año consecutivo el Día Mundial de la Filosofía.

“Esta Universidad ha dado prueba de esa realidad que se refiere a la producción del conocimiento, y es un lugar de patrimonio mundial; realidad viva, tan viva que es muy difícil casi en una nación que se hagan más actividades que en la propia UNAM. La verdad es que ésta no es una universidad, no es una ciudad, es un país, un país de universitarios”, agregó la funcionaria de la ONU.

Por tercer año consecutivo, esta casa de estudios y la Unesco unen esfuerzos para subrayar el valor de la filosofía; esta ocasión el tema tratado fue la desigualdad

“La filosofía es esa eterna dama que nos hace pensar, buscar certezas, dudar. Crea conceptos o los revisa”, dijo Alberto Vital, coordinador de Humanidades.

División

Moisés Vaca Paniagua, secretario académico del IIFs, expuso que el tema tratado en esta edición fue la desigualdad, situación que “en nuestra nación es tan flagrante como nunca antes.

“Hay una división de la desigualdad: una, referente a los recursos materiales, y otra a lo social y político, con personas antigalitarias que pueden hacer

explotar cualquier diferencia, por género, color de piel u orientación sexual. Ante esto, el Estado debe fomentar el *ethos* igualitario entre los ciudadanos”, subrayó.

El Día Mundial de la Filosofía fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas “para destacar la importancia de esta ciencia como disciplina que genera pensamiento crítico e independiente, para promover la paz y la tolerancia”. Si bien esta fecha se conmemora desde 2002, en 2005 la Conferencia General de la Unesco declaró oficialmente su instauración cada tercer jueves de noviembre.

Desigualdad

Como parte de la celebración se realizó el conversatorio Filosofía y Desigualdad, en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades de Ciudad Universitaria, en el que intervinieron las filósofas Miriam Dana Jerade, María Teresa Muñoz Sánchez, Erika Lindig Cisneros de la FFyL, y el antropólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Luis Reygadas Robles Gil.

En dicho evento se analizaron las perspectivas desde las cuales la filosofía atiende el tema de la desigualdad que en el mundo actual se manifiesta en distintas dimensiones, así como conocer las propuestas que desde la investigación pueden aportarse para construir caminos con el propósito de reducir las brechas de disparidad.

Emprender una mayor visibilización de lo que realiza y propone la filosofía con un discurso accesible, trabajar en la construcción de ciudadanía, así como inferir en las políticas públicas educativas y en la formación del profesorado, fueron algunas de las propuestas condensadas en las que coincidieron los especialistas.

Finalmente, Nuria Sanz, quien fungió como moderadora, señaló que más de 800 millones de personas en el mundo viven a diario con menos de un dólar, lo que acentúa la desigualdad.

Por lo anterior, “la filosofía la ven un poco rota, desplazada, y ¿por qué nos importa servirnos del instrumento de la filosofía? Porque nos parece que el pensamiento crítico lo tenemos que ejercer en nuestra profesión, y en una manera cotidiana; sin embargo, lo que es cierto es que estamos en un debate que no puede ser técnico, sino ético; para que se genere un nuevo *corpus* de conocimiento y de entendimiento necesitamos profundizar en la mirada más ética lo que nos sucede”, concluyó. *g*

Las audiometrías no lo detectan

Pérdida de la audición oculta, afección reciente

Es difícil de diagnosticar; se trata de un daño neuronal irreversible e incurable, asociado al ruido extremo, uso continuo de audífonos y predisposición genética

IVÁN MORENO

Perder la capacidad de escuchar resulta impensable para algunas personas, pero la realidad es que de unos años a la fecha se ha detectado una afección auditiva denominada Pérdida de la audición oculta, la cual se da principalmente por hábitos culturales y no tiene cura, afirmó Alfredo Vega Alarcón, especialista de la Facultad de Medicina.

Esta enfermedad, a diferencia de otras que involucran la pérdida de audición, no es detectable en audiometrías, y quienes la padecen refieren que, al interactuar con una persona son capaces de escuchar su entorno, pero no a su interlocutor que se encuentra a menos de un metro de distancia.

Sobre esto, Vega Alarcón señaló que la pérdida de la audición se da por factores asociados a la edad, por afectaciones en el desarrollo de la persona, pero también por factores genéticos que predisponen al individuo a padecerla.

Igualmente, destacó que esta condición se divide en conductiva, que es cuando el canal auditivo se obstruye, y neurosensorial cuando las células ciliadas se dañan por la exposición a ruidos fuertes o constantes.

“Ésas células están especializadas en recibir la información en el oído interno y la llevan al cerebro; cuando comienzan

a dañarse se empieza a perder la capacidad auditiva y para esta situación no hay una cura”, dijo.

Para estos casos, mencionó que existen aparatos auxiliares, como los audífonos, con los cuales en una persona con este padecimiento se podrá corregir, “es como los anteojos para quien comienza a presentar una disminución visual”; sin embargo, a diferencia de su ejemplo, en la visión es posible realizar un trasplante y recuperar la vista, pero en el oído no, aunque hay implantes cocleares que le posibilitarán, por medio de un electrodo, tener audición.

“Estos aparatos, si bien son fantásticos y las personas logran desarrollar actividades sociales, no llegan a igualar la audición natural, y en el caso de la música percibirán un sonido de interferencia, pero sólo eso”, indicó.

Por otra parte, en la actualidad por el uso de nuevas tecnologías, principalmente para el entretenimiento, los jóvenes han

desarrollado el hábito de utilizar audífonos la mayor parte del tiempo para escuchar música a un volumen no recomendado, y esta exposición continua afecta a las células encargadas de llevar la información sonora al cerebro.

Ante la falta de una cura, prevención

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo hay aproximadamente 466 millones de individuos con alguna enfermedad que implica una disminución de la audición, misma que llega a ser discapacitante; de estos casos, 34 millones son niños y, estima que para el año 2050 sean 900 millones de personas que tengan algún padecimiento de este tipo.

En el caso mexicano, el Instituto Nacional de Rehabilitación calcula que poco más de 10 millones ha perdido, en diferente grado, la audición.

Uso de medicamentos

Por otra parte, Alfredo Vega, alertó sobre el uso de medicamentos considerados ototóxicos, entre ellos la Amikacina y la Gentamicina, antibióticos que pertenecen al grupo de los aminoglucósidos, de amplio uso en nuestro país, los cuales están directamente relacionados en casos de pérdida de audición y equilibrio.

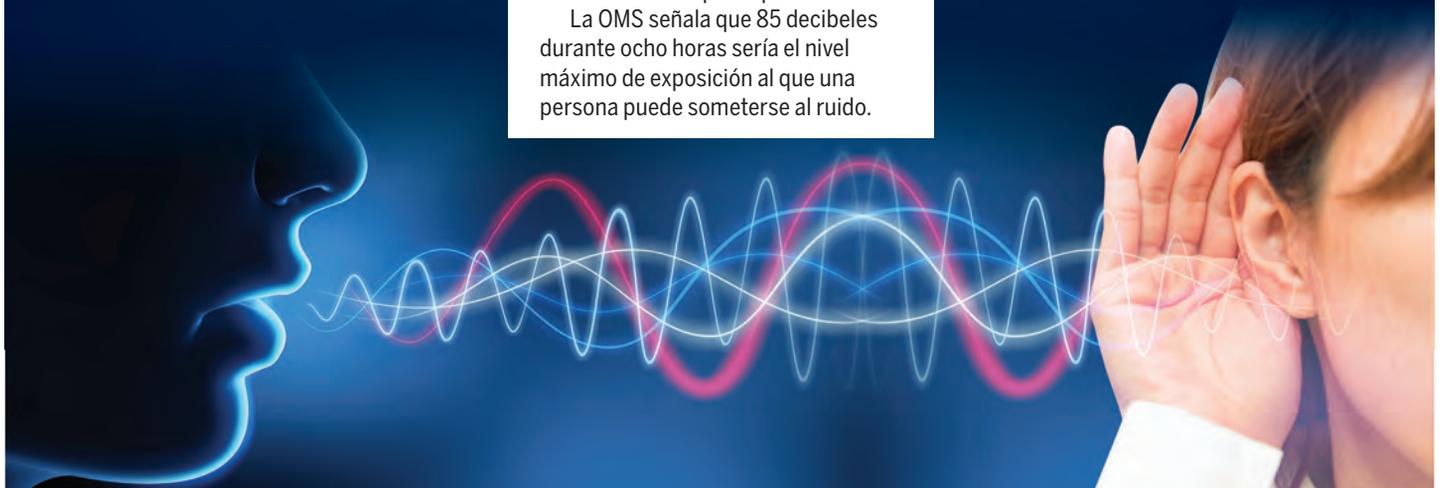
Agregó que la gente con predisposición genética a estos males, quienes consumen ese tipo de antibióticos vía oral o intramuscular, tendrán un problema en la pared mitocondrial de las células ciliadas lo que con el tiempo ocasiona su destrucción.

Finalmente, mencionó que si alguien comienza a percibir un zumbido constante, ruidos inexistentes o deja de escuchar a la persona con quien platica, pero percibe el sonido ambiente con cierta nitidez, recomendó acudir con los especialistas en este tema, los otorrinolaringólogos y los audiólogos, concluyó. *g*

RECOMENDACIONES

Evitar en lo posible el uso de audífonos, y no excederse en los rangos de volumen recomendados, no usarlos más de una hora al día en el nivel seis o a 60 por ciento de volumen en cualquier aparato.

La OMS señala que 85 decibeles durante ocho horas sería el nivel máximo de exposición al que una persona puede someterse al ruido.



Turquía, ejemplo de trato migratorio

DIANA SAAVEDRA

Ante la llegada de migrantes las naciones pueden ofrecer ayuda en varios sentidos, como tratar de entender por qué estas personas dejan sus lugares de origen, consideró el embajador de Turquía en México, Tahsin Timur Söylemez.

El diplomático explicó ante académicos del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), que ésta ha sido la premisa de trabajo de Turquía ante el arribo de los desplazados por el conflicto armado en Siria, los cuales viajan rumbo a Europa o bien se quedan en ciudades como Estambul.

“Estamos conscientes de que si no atacas la raíz del problema es como poner curitas que no solucionan nada. En cambio, hay que entender de dónde vienen estas crisis, como una guerra civil o la tragedia en Siria. Si sólo nos enfocamos en atender a los refugiados, sin ver la causa, la crisis continuará eternamente”, enfatizó en la sala de juntas del IIS.

Como ejemplo del trabajo internacional que realizan en cuanto a medición o por medio de sus embajadas, Timur Söylemez destacó que hay una falta de oferta para mediar conflictos, aun cuando ésta es una de las principales estrategias para prevenir los desastres humanitarios o crisis.

Para tratar de comprender mejor estos procesos, dicho país ha incrementado su red diplomática, por lo que es la quinta más grande en el mundo y hoy cuenta con una red que le permite no sólo generar nuevos vínculos, sino además entender la realidad de otras naciones.

Misiones diplomáticas

Al ofrecer la ponencia La Política Exterior de Turquía: una Perspectiva Humanitaria, Timur Söylemez subrayó que actualmente Turquía cuenta con 16 misiones diplomáticas en Latinoamérica y esperan tener cada vez una mayor presencia en estos territorios.

Durante su participación en el Seminario Universitario de Culturas del Medio Oriente (Sucumo), recordó que Turquía se encuentra en una zona difícil, internacionalmente, pues en los países vecinos hay mucha inestabilidad, crisis, guerras civiles y, pese a ello, por casi un siglo se ha mantenido estable.

Remarcó que priorizar la asistencia humanitaria en las naciones tiene como principal efecto el desarrollo de las mismas, por lo que entre sus acciones a efectuar con los migrantes que llegan en su paso hacia la Unión Europea, están el garantizarles servicios médicos, así como educación para los chicos, todo para “tratar de evitar que se pierda una generación completa por la inacción”.

Carlos Martínez Assad, coordinador del Sucumo, resaltó la labor de Turquía con los migrantes que se encuentran actualmente allá.

“Hay muchos inmigrantes que llegaron del antiguo Imperio Otomano, pese a ello la relación con Turquía no es tan cercana como se quisiera. De ahí la pertinencia de esta visita del embajador”, concluyó Martínez Assad. *g*



Causas y efectos del viraje electoral

DIANA SAAVEDRA

A unos días del inicio de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, lo que viene para México es bueno para la población en general y malo para quienes han medrado con el país, enfatizó en la UNAM Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en el Senado.

“El tiempo llegó y les aseguro que será distinto; tengo mucha esperanza”, dijo acompañado de Raúl Contreras Bustamante y Luis Jorge Molina Piñero, director y académico de la Facultad de Derecho (FD), respectivamente.

En el Auditorio Antonio Martínez Bález, Contreras Bustamante destacó que la elección presidencial de este año mostró que la ciudadanía está cansada de enfrentamientos entre partidos y reformas constitucionales sin cumplir.

“La corrupción, la violencia y la inseguridad generaron una elección que cambió las perspectivas y los pronósticos, concediéndole a López Obrador y a su partido la presidencia, la mayoría en las Cámaras —algo que no sucedía desde 1997— y el control de 19 de las legislaturas de los estados.”

A su vez, Molina Piñero señaló que en México se vive un rechazo al pluripartidismo y se ha apostado al carisma de un líder, por lo que los futuros maestros y doctores de esta casa de estudios deben realizar análisis formales de la situación.

En la conferencia Causas y Efectos Jurídicos del Viraje Electoral 2018 contra la Democracia Pluripartidista en México, Monreal Ávila, doctor en Derecho Constitucional y Administrativo por la UNAM, refirió los conflictos que ha tenido con su propia bancada y con grupos económicos externos por presentar, de forma autónoma, una propuesta para eliminar parte de las comisiones bancarias, pues en nuestro país se cobran más, es donde peor se trata a los cuentahabientes y donde se paga más por intereses, créditos, nómina, consumos y consulta de saldos.

El exgobernador de Zacatecas detalló que los bancos cobran alrededor de mil 200 comisiones, por lo que al plantearse la reducción de éstas en atención al derecho internacional, se molestaron.

Igualmente, precisó, los organismos autónomos han restado legitimidad al Ejecutivo, por lo que la siguiente administración enfrenta el problema de implementar una ley federal de remuneraciones de los servidores públicos, por la disminución de salarios para funcionarios, pues se establece que nadie puede ganar más que el Presidente de la República.

Acompañaron también a Monreal Ávila los académicos Imer B. Flores, Armando Soto Flores, Eduardo López Betancourt y Elva Leonor Cárdenas Miranda. *g*

Experiencias de pueblos del sur y del sureste

Muestra en Universum sobre comunidades sostenibles

México debe crecer con sustentabilidad y respeto a la biodiversidad: Enrique Graue

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector de la UNAM inauguró la exposición *Producir conservando. Biodiversidad y comunidades sostenibles*, en la que dijo que México tiene que crecer de manera sustentable, con conciencia social y respeto a la biodiversidad.

En Universum, Museo de las Ciencias, señaló que la lógica del desarrollo económico y social no corresponde siempre a la de la preservación de las riquezas naturales de la nación.

“Necesitamos crear conciencia y el conocimiento suficiente para tomar decisiones correctas como país y oponernos a aquello que lesione nuestra biodiversidad y riqueza ecológica. Además, debemos comprender que los desastres ecológicos no sólo afectan a las comunidades en donde se producen, sino que además generan un efecto en cascada”, agregó.

En cuanto a la muestra, destacó que es buen ejemplo de lo que México debe impulsar, pues recoge experiencias de distintas comunidades del sur y sureste, que se han reapropiado de sus territorios e impulsado las economías locales mediante sistemas de producción sostenible de miel, café, cacao, manejo forestal maderable y ecoturismo.

La exhibición es un esfuerzo de la UNAM, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y el Seminario Universitario de Sociedad Medio Ambiente e Instituciones (SUSMAI), e incorpora experiencias de científicos que han trabajado problemas de sostenibilidad. Estará abierta hasta el 3 de marzo de 2019, en la Sala de Exposiciones Temporales de Universum.

Corredor mesoamericano

José Sarukhán Kermez, coordinador nacional de la Conabio y exrector de la UNAM, explicó que las experiencias mostradas en la muestra corresponden al corredor



Foto: Erik Hubbard.

● El exrector José Sarukhán y Enrique Graue.

biológico mesoamericano –comprendido entre Yucatán, Chiapas, Oaxaca y Tabasco–, en donde se ha estimulado que los dueños de las selvas y bosques manejen sus propiedades, conserven sus características y obtengan recursos.

En esa región, añadió, se encuentra la población que se ubica en el quintil más pobre. “Se busca que los productos que se obtienen de manera amigable tengan mayor valoración en el mercado”, y resaltó el esfuerzo de estas comunidades por respetar la biodiversidad.

Sarukhán insistió en que se requiere de una política que las apoye y muestre que los problemas de marginación social no se resuelven sólo con la agricultura, y más en una nación como México, que tiene una alta vocación forestal.

Josefa Higuera Pérez, asesora técnica de la Asociación de Red de Productores Apícolas del Estado de Chiapas, indicó que mantener la biodiversidad ha dado mayor calidad a sus productos y un mejor futuro para esas poblaciones y sus hijos. En estos proyectos amigables, prosiguió, participan 15 mil 700 familias.

En su momento, César Domínguez Pérez-Tejada, titular de la DGDC, aseveró que generar comunidades sostenibles o sociedades sustentables es uno de los problemas más acuciantes en la actualidad. Hasta ahora, puntualizó, se ha invertido mucho tiempo en hacer diagnósticos, y

hoy se requiere tomar decisiones que permitan salvaguardar los sistemas de soporte de vida en el planeta.

“México se encuentra en la lista de países megadiversos. Sin embargo, también está entre las peores 20 naciones, de acuerdo con un índice compuesto que mide la situación ambiental de un país. Ocupa el tercer lugar global en el número de especies de mamíferos amenazados, enfrenta altas tasas de deforestación y muchos de los cuerpos de agua epicontinentales tienen altos niveles de perturbación que ponen en riesgo a los peces.”

Crear un futuro sostenible es posible a partir de la educación y de la colaboración entre comunidades, universidades y entidades gubernamentales. En ese sentido, agregó Pérez-Tejada, la exposición es un respiro de optimismo y ejemplo de que se puede tener una existencia armoniosa con la naturaleza.

A la inauguración asistieron también Alberto Ken Oyama, secretario de Desarrollo Institucional, así como William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, y Leticia Merino Pérez, titular del SUSMAI.

Además, Ana Vanessa González, directora de Fomento Social Banamex, y Francisco Abardeja Moros, coordinador de Proyectos de Sistemas Productivos Sostenibles y Biodiversidad de la Conabio, entre otros. g

Entrega del PUN y del RDUNJA

Reconoce la UNAM el talento de sus mejores académicos

Simbolizan las funciones sustantivas de esta institución: “Educar para transformar, investigar con rigor y responsabilidad, y difundir nuestra cultura para convivir en una sociedad plural”, afirmó el rector Enrique Graue

MIRTHA HERNÁNDEZ

Al entregar los premios Universidad Nacional y los reconocimientos Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2018, el rector Enrique Graue Wiechers afirmó que la autonomía es una imperiosa necesidad de las universidades y en el caso de la UNAM se ha construido con valor.

Las instituciones de educación superior requieren del respeto irrestricto a su independencia, autonomía y libertad para reflexionar, disentir y decidir sus rumbos, pues sólo sin injerencias o intereses externos se puede propiciar los espacios para que el análisis crítico, reflexivo y propositivo consigan una transformación social, aseguró.

“Es una autonomía que hemos construido a lo largo de casi nueve décadas y consolidado con firmeza, valor y no pocas

veces con dolor y sangre. Esta autonomía nos permite un gobierno en el que toda la comunidad participa en las diversas decisiones que rigen y autorregulan nuestro actuar”, agregó.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Graue Wiechers destacó que la ceremonia simboliza la esencia de las funciones sustantivas de la Universidad: “Educar para transformar; investigar con rigor y responsabilidad, innovar y crear para modificar la realidad, difundir nuestra cultura para comprender y convivir en una sociedad plural. Y todo ello lo hemos llevado a cabo con independencia, autonomía y libertad”.

El rector explicó que los premios Universidad Nacional resaltan las historias de méritos y grandes logros de universitarios, mientras los reconocimientos Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Acadé-

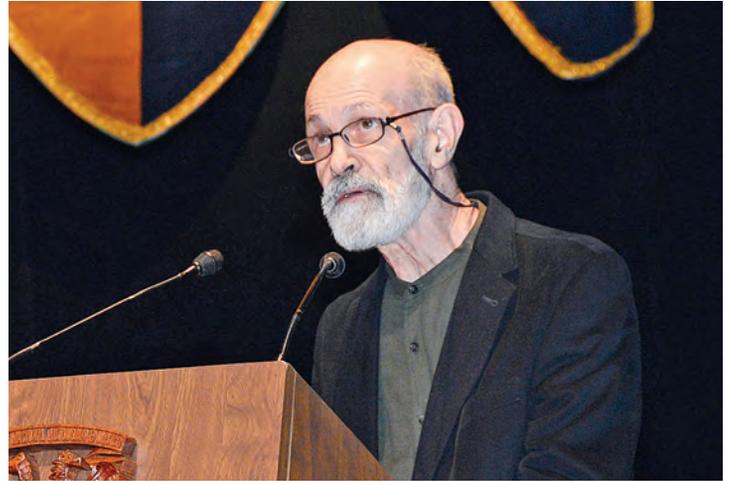
micos muestran la dedicación sobresaliente que llena de expectativas a la institución. “Son las mejores expresiones de nuestro presente y nuestro futuro”.

Los galardones, prosiguió, dan relieve al esfuerzo del personal académico para organizar saberes y transmitirlos en favor de la superación de la juventud y en beneficio de la sociedad. “También premian la búsqueda incesante de lo ignorado, lo que espera ser aclarado, descubierto o inventado: la aspiración al cambio permanente de nuestra nación y nuestra sociedad”.

Los reconocimientos, añadió el rector, reflejan que la UNAM es un universo de diversidades pues se integra a las ciencias naturales, las exactas, las sociales y económico administrativas; así como a las humanidades, las artes, la creación y la extensión de la cultura.

Fotos: Juan Antonio López.





“La autonomía representa la garantía de la libertad de pensamiento, el derecho a la disidencia, la expresión de la crítica”

Luis de Tavira



“Nos comprometemos a redoblar los esfuerzos para que en conjunto sigamos portando en alto el orgullo azul y oro”

Yolanda Chirino

“Porque en este mundo de profundización y especialización cognitiva, del saber más de lo particular a expensas de conocer menos de lo general, y de fragmentarnos y aislarnos en nuestro interés personal, el integrar en áreas estas distinciones es reafirmar que todas ellas son ramas del árbol del conocimiento, cuyo tronco común es el progreso humano.”

Lugar decisivo

En representación de los universitarios distinguidos con los premios Universidad Nacional, Luis de Tavira expresó que éstos celebran el alto significado y compromiso de ser universitario y más, de la UNAM, que sin duda pertenece al linaje de las más grandes e importantes instituciones del mundo. “Pero tal vez ninguna otra universidad ha sido para su país lo que la

UNAM ha sido para México: el lugar decisivo, donde el espíritu crítico ha sabido dar voz a los ideales que han venido tramando los múltiples proyectos de construcción de una nación en la que la diversidad de los mexicanos aspira a vivir y quisiera hallar una identidad común”.

A 50 años del Movimiento Estudiantil de 1968, De Tavira recordó que la Universidad Nacional se convirtió en escenario de una batalla libertaria, se opuso a los autoritarismos y transformó conciencias. Desde entonces, subrayó, la imprescindible defensa de la autonomía “representa la garantía de la libertad de pensamiento, el derecho a la disidencia, la expresión de la crítica”.

Yolanda Irasema Chirino López, quien habló en nombre de los distinguidos con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, dijo que

éste representa una gran responsabilidad para seguir formando recursos humanos de excelencia, avanzar en las diferentes disciplinas para impactar en el desarrollo de esta casa de estudios y de la nación.

“Nos comprometemos a redoblar los esfuerzos en nuestras áreas de conocimiento para que en conjunto sigamos portando en alto el orgullo azul y oro que se grita en cada ‘goya’ y que inspira cada año a tantos jóvenes a pertenecer a nuestra comunidad.”

Estuvieron el presidente en turno de la Junta de Gobierno, Óscar de Buen; el presidente del Patronato Universitario, Alonso Gómez-Robledo; el secretario general, Leonardo Lomelí. También los coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural, William Lee y Alberto Vital y Jorge Volpi, respectivamente. *g*



Fotos: Francisco Cruz.

La jornada incluyó charlas de divulgación, convivencia con científicos y debate de ideas

GUADALUPE LUGO

Para hacer público el trabajo de investigación y académico que a diario se hace en el Instituto de Investigaciones en Materiales, la entidad efectuó el Día de Puertas Abiertas 2018, una actividad de carácter experiencial dirigida a jóvenes bachilleres y de licenciatura interesados en algunas de las áreas científicas que ahí se desarrollan y en las que en un futuro podrían colaborar.

La jornada incluyó una serie de charlas de divulgación, convivencia con investigadores líderes en su campo de estudio y el debate de ideas con ellos durante la actividad El Cine y los Materiales.

Además, los visitantes pudieron conocer sobre polímeros, cerámicas, metales, fluidos y muchas de sus propiedades, para finalmente participar en el maratón de conocimientos para mostrar lo aprendido durante su recorrido.

Los cerca de mil asistentes también recibieron información sobre las oportunidades para realizar estancias de investigación intersemestrales dirigidas a estudiantes de licenciatura, servicio social, trabajo de tesis para las carreras de química, física y las diversas ramas de la ingeniería, además de becas para estudios de posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales.

Despertando vocaciones

Al dar la bienvenida, el director del Instituto José Israel Betancourt Reyes, explicó que este evento se lleva a cabo desde hace 15 años y tiene el objetivo de mostrar el quehacer cotidiano de académicos e investigadores.

Sobre todo, abundó, con esta actividad se pretende motivar y definir posibles vocaciones científicas. “Este país necesita

Día de Puertas Abiertas en el IIM Inmersión de jóvenes en la ciencia de los materiales



jóvenes como ustedes, rumbo a las carreras científicas y tecnológicas, y la parte de materiales les permitirá vislumbrar un área de investigación fructífera y con amplios alcances, en la que seguramente encontrarán más de dos temas de su interés”.

Rocío de la Torre Sánchez, secretaria de Vinculación de Investigaciones en Materiales, mencionó que este encuentro anual “también tiene el propósito de detonar el interés por regresar en algún momento

a realizar una estancia de investigación, servicio social o bien se incorporen a nuestro posgrado”.

Puntualizó que la entidad académica, que forma parte del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales, surgió en 1967 como Centro de Materiales y en noviembre de 1979 se consolidó como Instituto. Actualmente cuenta con una plantilla de 62 investigadores de tiempo completo –99 por ciento forman parte del Sistema Nacional de Investigadores– y 26 técnicos académicos.

Resaltó que es una de las principales instituciones de investigación básica y aplicada en materiales de la nación donde se ejecuta trabajo multidisciplinario con la participación de la química, física, biología e ingeniería.

Está constituido por cinco departamentos: Baja Dimensionalidad, Materia Condensada y Criogenia, Materiales Metálicos y Cerámicos, Reología y Mecánica de Materiales, así como Polímeros, además de su sede foránea en Morelia, que en conjunto desarrollan más de 14 líneas de investigación.

Expuso que esa entidad también da servicios a la industria y entidades gubernamentales y académicas por medio de sus ocho laboratorios, logrando colaboraciones con impactos tecnológicos y sociales. *g*



Marcos Mazari preside la Udefal

GUADALUPE LUGO

Marcos Mazari Hiriart, director de la Facultad de Arquitectura (FA), fue designado presidente de la Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica (Udefal) para los próximos dos años (2018-2020). Su tarea fundamental será articular las actividades de las diferentes escuelas de Latinoamérica.

Al referirse a la responsabilidad de encabezar esa organización, hizo referencia al mural de Rectoría, conocido como *Nuevo símbolo universitario*, una alegoría de David Alfaro Siqueiros acerca del escudo de la Universidad Nacional, y en donde el artista plasmó el águila mexicana y el cóndor andino como símbolos de la unión de Latinoamérica, “y nosotros, México, estamos en medio, entre América del Norte y América del Sur”.

Resaltó que hace más de 60 años el mensaje del mural tenía mucho sentido, y hoy “debemos pensar que para que sea una realidad es necesario fortalecer lazos con América Latina. Aunque siempre los hemos tenido, ser presidente de la Udefal obliga a reforzar y estrechar nuevas formas de articulación entre las diferentes facultades de arquitectura de la región”.

El propósito de la unión es contribuir al desarrollo de las instituciones afiliadas; promover y coordinar el intercambio y la organización académicas; fomentar el intercambio internacional de académicos e investigadores, alumnos, investigaciones, publicaciones y material de enseñanza.

Además, impulsar el respeto de las autonomías de cátedra; favorecer el cuidado del medio ambiente, patrimonio cultural histórico, arquitectónico y urbanístico; fomentar la excelencia académica y el respeto a los derechos humanos y la justicia social.

Mazari Hiriart destacó que su función es articular las actividades de las escuelas del continente. Hay mucho trabajo por hacer, dijo: “Por ejemplo, en 2020 la UNAM será sede de la Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura”, reunión bianual coordinada por él mismo.

“Mi expectativa es acercar, desde la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, a las escuelas de arquitectura del país con las de América Latina y el Caribe. Lo que buscamos es fortalecer líneas de investigación, formación y educación que ya existen, por medio del trabajo institucional”. g



Foto: Benjamín Chaires.

• Bertha Rodríguez Sámano.

Representatividad alta de la AAPAUNAM

GUADALUPE LUGO

Con alrededor de 27 mil académicos afiliados, la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) celebró 39 años de existencia como la agrupación con más representatividad en el entorno laboral académico universitario del país.

Ante la secretaria general de la AAPAUNAM, Bertha Rodríguez Sámano, el rector Enrique Graue Wiechers destacó que con base en su autonomía “la Universidad Nacional seguirá defendiendo en forma irrenunciable sus valores y la necesidad imperiosa de fortalecer la educación pública en nuestra nación”.

Rodríguez Sámano consideró que a pesar de tantas dificultades la actuación del rector “nos está conduciendo a buen puerto.

“La Universidad debe estar en paz para que su fortaleza, la de educar a los jóvenes que más adelante serán quienes conduzcan el destino del país desde sus diversas fuentes de trabajo, cumpla cabalmente con su cometido.”

Dijo que “la UNAM es una gran institución, tiene un prestigio formado a lo largo del tiempo de cumplir y responder con creces a la confianza que la sociedad ha depositado en ella”. g



Foto: Erik Hubbard.

• Director de la FA.

Desarrolló un tratamiento que inhibe eficientemente células cancerígenas

DIANA SAAVEDRA

Por desarrollar un innovador tratamiento para combatir células malignas con el aprovechamiento de medicamentos ya existentes en el mercado, Alfonso Dueñas González, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, fue galardonado con el Premio Canifarma 2018 en la categoría de ciencia básica.

El universitario propone atacar a la par dos de los procesos claves que hacen exitosas a las células malignas: el consumo excesivo de nutrientes exógenos y su capacidad de alimentarse de los nutrientes extraídos del huésped. Esto, mediante el uso de fármacos que inhiban el anabolismo (síntesis) tumoral y el catabolismo (degradación).

“La ventaja es que ya están aprobados para su venta o han sido evaluados previamente en pacientes, son más baratos, muchos ya no tienen patente y podemos empezar casi de inmediato a usarlos en enfermos, porque ya se sabe todo sobre su seguridad o efectos colaterales”, explicó.

No es la primera vez que Dueñas González es reconocido por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma): en 2012 y 2017 obtuvo el galardón por demostrar que el fármaco Transkrip –creado en esta casa de estudios– es eficiente contra el cáncer cervicouterino y el linfoma cutáneo de células T; en 2016 en investigación básica también y, ahora, repite el logro con su estudio “Inhibición metabólica del anabolismo tumoral y el catabolismo del huésped como terapia antitumoral”, que lleva a cabo en la sede de Biomédicas en el Instituto Nacional de Cancerología.

Anabolismo y catabolismo

Para su buen funcionamiento, el organismo realiza su metabolismo que se divide en dos procesos: el anabolismo y el catabolismo. El primero es un proceso que permite crear moléculas complejas a partir de otras más simples; es decir, crecer y renovarse o almacenarlas como reservas de energía.

“Desde la escuela nos enseñan que los nutrientes primarios son la glucosa o carbohidratos, proteínas y las grasas. Para metabolizarlos todas las células (normales y malignas) utilizan el ana-

Ciencia básica

El Premio Canifarma, a académico de Biomédicas



• Alfonso Dueñas.

Foto: Fernando Velázquez.

bolismo. La diferencia es que las células sanas aprovechan estos nutrientes para optimizar el organismo, mientras que las malignas consumen muchos más para su propio beneficio”, remarcó.

El catabolismo es el proceso metabólico que degrada nutrientes, los reducen u oxida para que el organismo los asimile y transforme en energía que las células sanas utilizan para efectuar funciones vitales. En el caso del tumor, secreta sustancias que extraen de los tejidos del huésped como músculo, tejido adiposo e hígado para su propio aprovechamiento, lo que consume al huésped.

“Los pacientes con cáncer en general pierden peso, lo que se llama caquexia tumoral. Lo que pasa es que el tumor secreta sustancias que debilitan a la persona: le sacan la glucosa y la glutamina del hígado y los músculos, y la grasa”, aclaró.

El tumor además de consumir todo lo que llega de afuera, absorbe lo que se produce adentro. “Con esta premisa decidimos utilizar fármacos que a la par inhiban el anabolismo tumoral y el catabolismo del huésped”, detalló el investigador originario de Puerto Vallarta, Jalisco.

Combo de medicamentos

En el mundo, los medicamentos siguen un proceso de diseño, síntesis, evaluación en laboratorio, en animales y en pacientes (fase clínica). Ahora se sabe que muchos fármacos que fueron creados para determinadas enfermedades pueden servir para otras, como el cáncer. Por ello, indicó, “se decidió buscar medicinas ya utilizadas que inhiban el anabolismo tumoral y el catabolismo del huésped”.

Para combatir ambos procesos (anabolismo tumoral y el catabolismo del huésped), Alfonso Dueñas desarrolla un combo de seis fármacos que incluyen la lonidamida, el DON, el orlistat (inhibidores de anabolismo tumoral); la indometacina, la insulina y la hormona del crecimiento (inhibidores del catabolismo del huésped).

En principio, concluyó Dueñas González, el tratamiento ayudaría contra cualquier tipo de cáncer pues las alteraciones del anabolismo tumoral y el catabolismo del huésped son comunes en mayor o menor grado a todos los tipos de tumores, por lo que sería hasta iniciar un estudio clínico con personas cuando se pueda determinar en cuáles casos es más eficiente. *g*

Bardo Teatro presentó en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo la pieza documento-escénica *Me apellido Guerra*, en la que a partir de entrevistas en video, notas periodísticas, fotografías, objetos y cartas reconstruye una historia aparentemente personal: la desaparición forzada en 1974 de Ana Luisa Guerra, oriunda de Monterrey, Nuevo León, y cofundadora de la Liga Comunista 23 de septiembre, movimiento de guerrilla urbana que le hizo frente al gobierno mexicano en la década de los 70.

En el camino, este proyecto terminó transformándose en una denuncia con múltiples voces sobre la impunidad y las miles de desapariciones que laceran a un México inmerso en una ola de violencia indescriptible.

Hechos reales

Instalaciones, performance, actos escénicos y conversatorios convergen para contar una historia basada en hechos reales, y a la vez mostrar una acción poética y política. La idea original es de la actriz y bailarina Daniela Guillén Guerra, sobrina de Ana Luisa, quien decide en 2015 emprender una investigación para conocer lo ocurrido con su tía en aquellos años de la llamada Guerra Sucia.

Daniela Guillén descubre que a su pariente se le privó de la libertad, hacinándola a lo largo de dos mil interminables horas junto con otros compañeros en una oscura habitación de dos por cuatro metros de superficie y metro y medio de altura. Sólo la intervención de algunos conocidos de la familia que contactaron con el entonces presidente, Luis Echeverría, hizo posible que la liberaran en una calle desolada de la ciudad de Xalapa, Veracruz, prácticamente al borde de la muerte.

Ana Luisa, química farmacobióloga, madre de dos hijas, activista y militante comunista, regresa años después a la lucha clandestina. Nunca más se le vuelve a ver. En 2016 Daniela Guillén estrena *Me apellido Guerra* con la idea de indagar en la memoria como un acto de reflexión incesante, y ahora llenó el espacio del Chopo con estas ausencias y las materializó en una propuesta escénica que provoca interrogantes sobre el carácter del individuo como entidad política y social.

El proyecto se compone de tres volúmenes que exploran la escena, la performatividad y la instalación, ampliando

Me apellido Guerra

Documento-escénico que reflexiona sobre desapariciones forzadas

Bardo Teatro genera espacios de diálogo en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo

así un campo de acción que permite penetrar en la subjetividad de los recuerdos, y con ello generar espacios de diálogo.

En ese contexto, se presenta *Los miles/ tributo a la transitoriedad humana*, instalación que aborda la leyenda del 'tsuru', que no es más que el anhelo de ofrecer un regalo a una sociedad enferma. Acto inspirado en la leyenda del *Senbazuru. Las mil grullas de origami*. La noble intención es multiplicar, involucrar y generar una red de personas que activen el deseo de hacer presentes aquellos cuerpos ausentes en esta sociedad.

Otros de los elementos que integran el programa son el *Documento escénico sobre la vida de Ana Luisa Guerra*, los *Conversato-*

rios y *Esto todavía (no) es una fiesta*, en esta última parte se recuerda con canciones a los desaparecidos para, literalmente, volver a pasarlos por el corazón. Música que ayuda a conectar con aquellos que ya no están con nosotros y que nos sugiere imaginar nuevas puestas de sol en espacios desbordantes de grullas.

Bardo Teatro quiere con su obra que subamos al escenario, bordemos imágenes, cantemos nuestras nostalgias y que en cualquier momento durante la representación nos cambiemos de lugar para, sin muchos aspavientos, cuestionar al ser político que nos habita. *g*

RENÉ CHARGOY



Foto: Marth Rosas.



2018

PREMIO
UNIVERSIDAD NACIONAL
RECONOCIMIENTO
DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL
PARA JÓVENES ACADÉMICOS



Presencia notable en la FIL tapatía

La Universidad, gran casa editorial latinoamericana

Leemos para imaginar, para soñar y para pensar que podemos ser distintos: el rector Enrique Graue

MIRTHA HERNÁNDEZ

Guadalajara, Jalisco.- El rector Enrique Graue Wiechers afirmó que “leemos para imaginar, para soñar y para pensar que podemos ser distintos”.

Por ello, tras participar en la inauguración de la 32 edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el rector indicó que se requiere continuar trabajando para que los mexicanos lean más, en especial los niños y jóvenes, pues la lectura permite realizar abstracciones, reflexionar y cuestionar.

Graue Wiechers también recorrió el pabellón de la Universidad Nacional en esta fiesta de las letras y expresó que este espacio muestra que esta institución es la “gran casa editorial de Latinoamérica”, pues publica más de cinco títulos por día

en humanidades, artes, ciencias sociales, divulgación científica, entre otros. “La Universidad es eso: la diversidad unida en un sitio para comunicar y crear nuevo conocimiento”.

Esta entidad educativa, aseveró, es un espacio de libertad de expresión, lo que permite la reflexión crítica y propositiva, por ello es importante defender su autonomía.

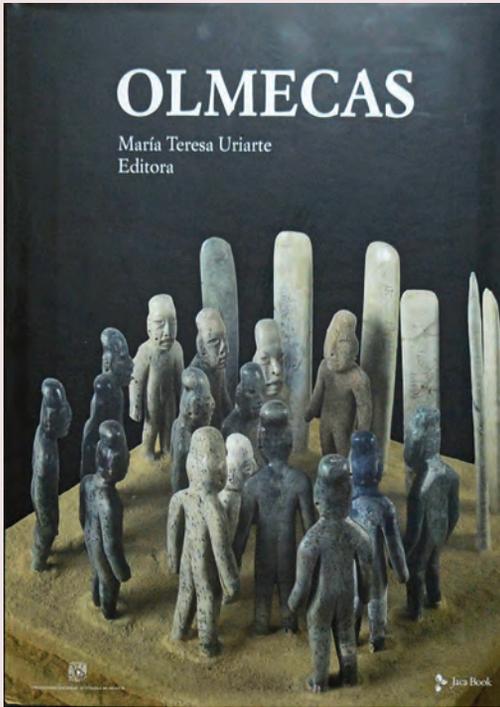
Obra colectiva

Además, el rector participó en la presentación del libro *Olmecas*, editado por la investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas María Teresa Uriarte.

Una obra, apuntó, que ayuda a comprender el mundo fascinante de los olmecas, que no fueron la cultura madre de Mesoamérica, pero quizá sí de los idiomas de la región. Destacó que el volumen muestra un trabajo académico de primera.

En tanto, María Teresa Uriarte explicó que la elaboración de esta obra colectiva –publicada conjuntamente por la UNAM y Jaca Book–, inició hace casi 10 años en los que, además de reunir los escritos de distintos especialistas, debió sortear obstáculos económicos y editoriales, entre otros.





Expresó que publicar un libro es una pasión contagiosa por lo que se descubre, pues encierra “buena parte de espíritu inquisitivo, de sabueso, de Sherlock Holmes”.

Posteriormente, Graue Wiechers asistió a la presentación del décimo tomo de la colección *Solo Cuento*, que reúne trabajos de escritores vivos, en plena producción, en lengua española, incluyendo a autores de universidades de la frontera de Estados Unidos y México.

“Ha sido el termómetro, el referente para saber qué se está escribiendo en nuestra lengua, cuáles son los temas, cuál es la tónica”, dijo la directora de Literatura de la UNAM, Rosa Beltrán, quien estuvo acompañada de Sara Poot Herrera, Cecilia Edunave, Carmen Alemany y Rafael Villegas.

En la feria, que tiene a Portugal como invitado de honor, la Universidad Nacional ofrece más de 35 mil ejemplares de casi cuatro mil títulos, que incluyen la producción y novedades de cien entidades y dependencias editoras. También programó 116 actividades.

Libro político

El secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, presentó su obra *Liberalismo oligárquico y política económica. Positivismismo*

y *economía política del porfiriato*, que analiza la interacción entre esta ideología y el sistema económico liberal para justificar la dictadura de Porfirio Díaz.

Además, analiza el papel que tuvieron personajes como José Yves Limantour, Sebastián Lerdo de Tejada y Justo Sierra en la construcción de la ideología porfirista; el desarrollo y las transformaciones que sufrió la economía mexicana desde 1887; las políticas hacendarias y la reforma monetaria de principios del siglo XX, así como los factores políticos intervencionistas que llevaron a la crisis y culminación del porfiriato.

El libro fue comentado por el historiador Javier Garcíadiego, el economista Federico Novelo y la especialista en historia económica María Eugenia Romero.

Descarga Cultura

Además, se conmemoraron los 10 años de Descarga Cultura UNAM, una plataforma gratuita que contiene podcast de literatura mexicana, la cual tiene ya dos millones de usuarios de 132 países, señaló Myrna Ortega, secretaria de Extensión y Proyectos Digitales de la Coordinación de Difusión Cultural. g

Ecos y disonancias del 68...

Coloquio para recuperar las pequeñas historias

Foto: Marth Rosas.



● George Flaherty.

La estética política a escena para tocar un silencio que arde

El coloquio internacional Ecos y Disonancias del 68 en México y el Mundo tuvo como escenario el auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) durante tres días de noviembre y se efectuó como parte de la Catedra Extraordinaria Helen Escobedo. Estética, Política e Historiografía Crítica del Arte Contemporáneo en México y América Latina.

En este encuentro se reflexionó sobre las políticas de la imagen, referidas explícitamente a movimientos sociales e insurrecciones durante y después de 1968 en nuestro país y fuera de él, y también se debatió acerca de las resonancias y espectros que tales acontecimientos generaron en nuestra realidad más inmediata.

Cinco paneles

En un total de cinco paneles se expusieron ideas que versaban sobre temas contrastantes, convergentes y complementarios, como las luchas étnicas a la luz del 68, las variaciones e intensidades de movimientos feministas y antimperialistas, la

estética política de la protesta social y los ecos del 68 en los movimientos del México contemporáneo.

La única conferencia magistral fue la del historiador del arte George Flaherty de la Universidad de Austin Texas, Estados Unidos, autor del libro *Hotel Mexico: Dwelling on the '68 movement*, resultado de su trabajo de investigación doctoral en 2008 que realizó principalmente en el Instituto Mora, la Hemeroteca Nacional y el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

Flaherty tituló su disertación El Problema de Género y México 68. El Peso de la Hospitalidad. Se centró en desentrañar una de las figuras míticas más polémicas de ese momento, que si bien estuvo en el mitin de la Plaza de las Tres Culturas, no fue parte del movimiento estudiantil. Ella era una de las edecanes de las olimpiadas: Regina, joven atractiva, estudiante de medicina y proveniente de una familia acomodada. Sería Antonio Velasco Piña quien la lanzaría al espectáculo a partir de su relato novelado que lleva el mismo nombre de esa joven, y que progresivamente se llegaría a transformar en un icono.

“Este es un caso bastante extraño, la gente no sabe qué hacer con él. Unos son aficionados a todo lo que ella representa,

incluso desde una perspectiva espiritual, y otros la ven de una forma muy problemática, en especial los académicos. El asunto es imperfecto, resbaloso y tal vez útil para pensar en las formas en que el 68 se está haciendo más abierto a otras expresiones distintas a lo político, militante e idealizado. Como ella no tiene un vínculo directo con el movimiento puede ser un icono para repensar el 68.”

Género y lo espiritual

Al principio la lectura del libro de Velasco le causó cierta repulsión, odiaba ese texto y se tardó un año en leerlo. “No me gustó nada la novela, pero a la vez me atraía para introducirme en el mito que se ha creado en torno a Regina. Me fue importante para pensar en estas cuestiones de género y de lo espiritual, lo que normalmente no se reflexiona cuando se aborda el tema del Movimiento Estudiantil del 68”.

George Flaherty habló de la versión escéptica de Elena Poniatowska en referencia a Regina, y se sumó a ella, aunque dejó entrever que es buen punto dejar atrás la vieja idea del 68 como “sólo el dominio de los sobrevivientes del movimiento y empezar a construir la narrativa desde la perspectiva de género y de lo marginal”. *g*

RENÉ CHARGOV

Nuevos senderos del arte y la imaginación

Auxilio, intervención escénico poética en Tlatelolco

Auxilio no es propiamente un espectáculo. Tal vez se acerque a un homenaje a las víctimas del 2 de octubre en Tlatelolco, pero sobre todo es una mirada crítica para que el público se permita reflexionar sobre estos acontecimientos y, como lo expresan los mismos creadores de la intervención escénico-poética inspirada en la figura de Alcira Soust, que el 68 nos siga incitando “a cuestionar nuestro presente y a intentar construir, desde las trincheras del arte y de la imaginación creativa, posibles nuevos senderos para las generaciones actuales y futuras”.

Luego de su presentación en la ciudad de Querétaro, el Colectivo TeatroSinParedes y el Théâtre 2 L'Acte hicieron una breve temporada en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT). El argumento para esta construcción colectiva parte de un hecho real: el encierro al que se vio forzada la poeta uruguaya radicada en México Alcira Soust Scaffo durante doce días en uno de los baños de la Torre 1 de Humanidades, debido a la ocupación de Ciudad Universitaria por el Ejército.

El título de esta aventura escénica lo toman del personaje de la novela *Amuleto*, del escritor chileno Roberto Bolaño, quien cuenta la historia de *Auxilio Lacouture*, uruguaya de mediana edad, alta y flaca, como el Quijote, y que se ve obligada a ocultarse en los lavabos de mujeres durante la toma de la Universidad en septiembre de 1968. “Allí permanecerá recluida varios días y durante ese tiempo el lavabo se convertirá en túnel del tiempo desde el cual avizora los años ya vividos en México y los años por vivir”.

Cuatro momentos

Auxilio se compone de cuatro momentos escénicos: *Chiotte1 (Cagadero 1)*, de Serge Pey y dirigida por Michel Mathieu; *La púa de la Biznaga*, de Sergio López Vigueras,

TeatroSinParedes y el Théâtre 2 L'Acte presentaron su trabajo creativo y colectivo en el CCUT

dirigida por David Psalomon; *Fragmento del amuleto roto*, de Ángel Hernández, con la dirección de Sébastien Lange; y *2068*, creación y dirección colectiva.

Auxilio 1 inicia en la terraza del Salón Juárez. A la vista de todos, Alcira, sentada en el inodoro, contestataria y desafiante, escribe poemas en papel higiénico desde un cagadero para contar historias de cagaderos. Otras voces y ecos que reclaman presencias la acompañan. Son plegarias desconocidas, testimonios de la represión, rumores de balas parlantes que atravesaron a los jóvenes nunca preparados para la muerte.

Auxilio 2 en el vestíbulo del CCUT. Interrogatorio y tortura a un joven activista semidesnudo. Órdenes que humillan y desmoralizan. Golpes en los costados, resistencia... descargas eléctricas en los testículos, resistencia. Aguijón, espina, pincho, una y otra vez sin que cese el interrogatorio difamador y tramposo. Sin salir del vestíbulo, a unos cuantos

pasos, representación de una tarde de convivencia en un hogar clasemediero. Sobre la mesa, utopías alternan con las distopías perturbadoras. Apuestas por un futuro esperanzador, ganas de revancha, más contradicciones y afrentas. La poesía toma un lugar en el comedor y al fondo se escuchan canciones de militancia revolucionaria. ¿Palabra liberada?

Auxilio 3 en el Foro La Morada. Dejen que cante Bob Dylan, algo tiene que decirnos y hacer resonar en nuestro interior. *Fragmento del amuleto roto*, reproducción en pantalla de otros poemas y, al frente, Alcira. Barruntado de negro su rostro y manos para hacerla más visible y eternizarla.

Lo que viene enseguida es creación colectiva, levántense de sus asientos para dirigirse de nuevo a la terraza (*Auxilio 4*). Adéntrense en las carpas y miren fijamente a la cámara. Cada quien hable por sí mismo y deje grabado en video un mensaje para el 2068. Tengan confianza de que para dentro de cincuenta años no se vivirá otra historia de terror semejante a la de 1968. No pierdan la esperanza, y así quien quede forzosamente encerrado en un baño por días enteros, al borde de una psicosis delirante, podrá salir airoso con sus poemas bajo el brazo. g

RENÉ CHARGOY



Foto: Daniel Bautista.

CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO

“SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”

Con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye este reconocimiento de fecha 14 de febrero de 2003, publicado en *Gaceta UNAM* el 17 del mismo mes y año, y conforme a las *Addenda*, de fechas 8 de marzo de 2004 y 14 de enero de 2008, se emite la siguiente convocatoria:

Bases:

Primera. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y una medalla alusiva.

Segunda. La comunidad de cada Facultad, Escuela, Instituto, Centro y Plantel de Bachillerato podrá proponer a las candidatas que considere merecedoras a dicha distinción. Las propuestas se harán llegar a los Consejos Técnicos o Internos correspondientes, quienes decidirán otorgar el reconocimiento a la académica que haya sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Tercera. La persona titular de cada entidad académica deberá hacer llegar a la Rectoría, a través de la Secretaría General, a más tardar el 17 de enero de 2019, el nombre de la universitaria seleccionada como acreedora a este reconocimiento.

Cuarta. El reconocimiento será entregado en la ceremonia del 8 de marzo de 2019, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Requisitos:

Para ser candidata a recibir este reconocimiento deberá:

- Tener un nombramiento académico definitivo.
- Encontrarse en pleno ejercicio de sus actividades académicas.
- Haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.
- No haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
- Ser propuesta por el Consejo Técnico o Interno, según corresponda, de su entidad de adscripción.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 22 de noviembre de 2018

El Rector
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

CIRCULAR No. SPASU/001/2018

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
P R E S E N T E**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Segundo Periodo Vacacional 2018, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 15 de diciembre y hasta las 05:30 horas del lunes 7 de enero de 2019.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Segundo Periodo Vacacional 2018 (PLSPSPV18), con la participación de: el responsable administrativo, si fuera el caso, la Comisión Local de Seguridad, el personal de confianza y el de vigilancia.

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPSPV18 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos.

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPSPV18.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPSPV18, a más tardar el viernes 7 de diciembre del presente año, al correo electrónico:

segundoperiodovacacional2018@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 14 de noviembre de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE
SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área de **Enfermería**, de la Carrera de Enfermería, con número de registro **61465-13** y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la FES "Zaragoza", en sus sesiones ordinarias celebradas el 18 de abril y el 13 de junio del 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la asignatura (módulo) Enfermería Pediátrica. Enfermería (Teoría).
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Intervención educativa al cuidador primario del paciente pediátrico con leucemia en fase de inducción para el cuidado en el hogar".

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.

- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área de **Ciencia Básica**, de la Carrera de Química Farmacéutica Biológica, con número de registro **15054-14** y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en



este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la FES "Zaragoza", en sus sesiones ordinarias celebradas el 18 de abril y el 13 de junio del 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios vigente del módulo: Química II (Teoría y Taller).
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Diseño y desarrollo de una herramienta para la evaluación de los materiales de apoyo para el aprendizaje de Química General desde la perspectiva del aseguramiento de la calidad en educación".

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza"

dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de noviembre de 2018

El Director

Dr. Vicente J. Hernández Abad

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **42767-00**, con sueldo mensual de \$21,233.02, en el área de **series de tiempo y sistemas complejos**, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Series de tiempo como herramienta para caracterizar sistemas complejos: aplicaciones en el caos cuántico y en sistemas biológicos. Acotado en un máximo de 25 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **78030-74**, con sueldo mensual de \$21,233.02, en el área de **física nuclear y subnuclear**, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Búsqueda de estados exóticos de Cromodinámica Cuántica mediante el análisis de amplitudes de dispersión de partículas subatómicas. Acotado en un máximo de 25 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual

surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de noviembre de 2018

El Director

Dr. Miguel Alcuibierre Moya

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, No Definitivo**, con sueldo mensual de \$21,233.02 y con número de registro **12421-42**, para trabajar en el área **Clínica**, en el Departamento de Embriología.

Bases:

- a) Tener Título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Embriología Humana correspondiente al plan de estudios 2010.
2. Prueba didáctica en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
3. Formulación de un proyecto de investigación con enfoque preclínico que analice el papel de las gonadotropinas mediadas por leptina y su asociación con la fertilidad en un modelo murino de obesidad y su descendencia.
4. Exposición oral del punto anterior.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante, deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum Vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de noviembre de 2018

El Director

Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Ordinario, Titular, “A”, de tiempo completo, interino**, en el área de **Procesos Técnicos**, con número de registro **03260-20** y sueldo mensual de \$16,354.00, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Bibliotecología o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas:

- Presentar un examen práctico sobre descripción de libro contemporáneo, asignación de temas y clasificación LC, asignación y validación de puntos de acceso de acuerdo con las instrucciones RDA (Recursos, Descripción y Acceso), codificación mediante el formato MARC21, y edición de los registros en el Sistema Aleph 500.
- Formular una propuesta escrita sobre el proceso de descripción de libro contemporáneo, asignación de temas y clasificación LC y asignación y validación de puntos de acceso de acuerdo con las instrucciones RDA (Recursos, Descripción y Acceso), con un máximo de 20 cuartillas más bibliografía.
- Exposición y réplica oral sobre la propuesta escrita.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, ubicada en el piso 2 de la Biblioteca Central, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas.
- Curriculum Vitae* con fotografía, en las formas oficiales de la Dirección General de Bibliotecas, en papel y en archivo electrónico.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria, así como correo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Bibliotecas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de noviembre de 2018

La Directora General

Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Se les comunica que las Modificaciones y Adiciones a la Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestra Universidad, publicadas en *Gaceta UNAM* el 29 de octubre del presente año; por disposición de Transitorio PRIMERO del Acuerdo mediante el que fueron aprobadas, entrarán en vigor el: **28 de noviembre de 2018**. Lo anterior se hace de su conocimiento para su debida observancia.

ATENTAMENTE
Secretaría Administrativa

La UNAM me abrió
las puertas de
México y el
mundo



Es reconocida
internacionalmente
como una de las mejores
universidades

#SoyOrgullosamenteUNAM



@UNAM.MX.Oficial



@UNAM_MX



WWW.UNAM.MX

UnAm
La Universidad
de la Nación



Empató 1-1 con Santos en CU

Pumas, tercer lugar de la tabla general

Pumas empató ayer 1-1 con Santos de Torreón y terminó en tercer lugar de la tabla general en la temporada regular.

Partido parejo, pues ambas escuadras tuvieron ocasiones de gol que no se concretaron gracias a los porteros y los maderos.

Con este resultado los auriazules lograron 30 puntos y la opción del juego de vuelta en casa en su primer partido de liguilla.

Tigres será el rival inmediato, ya que concluyó en sexto lugar, arriba de Toluca y Querétaro.

La ronda final será así: Cruz Azul-Querétaro; América-Toluca; Pumas-Tigres, y Monterrey-Santos.

La cita es el próximo domingo a las 12 horas en el esplendoroso Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Hoy, Pachuca contra Pumas en la liga femenil

Con gol de Mónica Ocampo, Pachuca derrotó 1 a 0 a Pumas en la Cantera, en la ida de los cuartos de final del torneo femenil de la liga MX.

Las universitarias darán la pelea hoy mismo a las 18 horas en el estadio Hidalgo, en el encuentro de vuelta. Suerte.

Los auriazules lograron 30 puntos y la opción de cerrar en casa el primer duelo de liguilla



Competieron más de 250 atletas

Seis medallas de oro en la Regata Nacional de Canotaje

También, una de plata y dos de bronce; el tradicional certamen se realizó en Tuxpan, Veracruz

Con una cosecha total de seis oros, una plata y dos bronce, culminó la participación del equipo de la UNAM en la Regata Nacional de Canotaje, celebrada en Tuxpan, Veracruz.

En la edición 26 de este certamen, competieron más de 250 atletas, provenientes de todo el país y destacó la actuación de

Gustavo Eslava Rosas, integrante de la Asociación de Canotaje, quien consiguió tres oros.

Las preseas para el canoísta universitario cayeron en el C-1 1,000 metros juvenil mayor, así como en el C-1 200 metros senior, mientras que la tercera se la colgó en la prueba C-2 1000 metros juvenil mayor, junto con Alexis Flores Eslava, alumno de la Preparatoria 1, quien además quedó tercero en el C-1 1,000 metros juvenil mayor.

Lucero Mendoza Calixto, de la Facultad de Psicología, se agenció dos metales de primer lugar: en el C-1 200 metros senior, así como en el K-2 senior, junto con Joyce

Vázquez, del CCH Sur, quien también se colgó una de primero en el K-1 500 juvenil menor y una de tercero en K-1 200 metros senior.

Adán Loma, de la Asociación de Canotaje, cerró la intervención del conjunto auriazul con una presea de plata en el C-1 senior 5,000 metros.

“Asistimos con cinco atletas y los resultados fueron muy buenos. Tanto Gustavo como Lucero mejoran sus tiempos para poder acudir al Mundial Juvenil de Rumania en 2019”, señaló Juan Carlos Rovalo Sandoval, entrenador y presidente de la Asociación de Canotaje de la UNAM. *g*

ARMANDO ISLAS





▲ **Quetzalli Hernández Soria**, alumna de la FAD. *Capoeira Angola*.



▲ **Jesús García Camacho**, alumno de la FES Cuautitlán. *s/tít.*



▲ **Enrique Alejandro Cacheux Enríquez**, académico de la Prepa 3. *Modelos de danza aérea*.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Subdirector de Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción

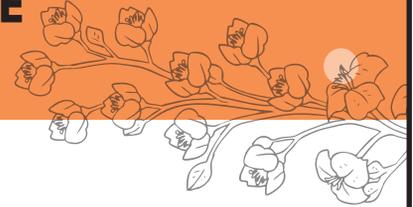
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

Número 5,011

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

25 DE NOVIEMBRE



¿Cómo surge?

Durante la dictadura militar de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana, las tres hermanas Mirabal; Patria, Minerva y María Teresa, conocidas como "Las Mariposas" fueron brutalmente asesinadas por su activismo político. En 1981, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe decidió conmemorar la protesta contra la violencia de género, en el día de su asesinato, el 25 de noviembre.



La violencia contra la mujer constituye una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer. Esta desigualdad permite la discriminación contra la mujer, impide su adelanto pleno y la mantiene en una situación de subordinación respecto del hombre.

La violencia contra las mujeres no permite que disfruten de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales.

*1 de
cada
3*

En todo el mundo, 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de un compañero sentimental.

Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, en México, de las mujeres de 15 años y más,

66.1% HAN ENFRENTADO AL MENOS UN INCIDENTE DE VIOLENCIA

El 7 de febrero de 2000, por medio de la Resolución 54/134, la Asamblea General de la ONU declaró el 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



¿Para qué sirven los Días Internacionales?

Sensibilizar, concienciar, llamar la atención y señalar un problema importante y pendiente en las sociedades, que los gobiernos y los estados actúen y tomen medidas o para que los ciudadanos así lo exijan a sus representantes.

Para mayor información visita:

<http://igualdaddegenero.unam.mx/>



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

